

Venezuela y Colombia podrían reanudar vuelos en septiembre

Los vuelos entre Colombia y Venezuela, podrían retomarse entre la primera y segunda semana de septiembre, el diputado a la Asamblea Nacional (AN), José Gregorio Correa.

“No es posible que para ir a Colombia tengas que ir primero a Panamá, o que para venir a Venezuela tengas que ir primero a Panamá», señaló Correa .

Explicó acción ocurrirá una vez asuman las nuevas autoridades del vecino país, la cual se espera sea el 20 de julio cuando asume el nuevo Congreso de Colombia seguido de la asunción del presidente electo Gustavo Petro, prevista para el 7 de agosto.

En este sentido, destacó que «reactivar las aerolíneas en Venezuela y ojalá se reactiven nuestras propias aerolíneas venezolanas, para que sean los primeros beneficiados, y esto pueda traer mayores garantías a quienes utilizan las aerolíneas», declaró el diputado.

Asimismo, valoró la necesidad de reactivar las relaciones consulares y diplomáticas, «para la protección de venezolanos en Colombia y de colombianos en Venezuela», explicó consecuentemente se reanimaría la economía y el comercio binacional.

Las conversaciones entre los legisladores de los dos países también fueron adelantadas por el diputado adjunto de la Comité Permanente de Política Exterior, quien aseguró que en los primeros puntos establecidos se destacó el reconocimiento de títulos a los venezolanos en Colombia.

La aerolínea Latam Colombia anunció este miércoles que consiguió el permiso necesario de la Aeronáutica Civil colombiana para operar vuelos hacia Venezuela, una vez Caracas abra la conexión aérea con Colombia, cerrada desde 2020 por la pandemia.

Con esto, Latam Colombia tendría por primera vez una ruta hacia el vecino país, la cual será la que irá de Bogotá a Caracas. La aprobación de la Aerocivil es para operar vuelos para pasajeros, correo y carga.

En cuanto al transporte de pasajeros, la Aerocivil le designó una operación de siete vuelos semanales.

Aprueban más vuelos entre Venezuela y Colombia: Activan ruta Valencia-Bogotá

Este viernes 15 de julio, la Aeronáutica Civil de Colombia aprobó una nueva ruta que cubrirá la aerolínea Wingo; desde la ciudad de Valencia al centro-norte de Venezuela con destino a Bogotá, la capital colombiana.

El trayecto, que será en ambos sentidos; engrosa la lista de rutas aprobadas en los últimos meses entre las naciones vecinas y que ya tenía la activación de los vuelos Caracas-Bogotá-Caracas.

Vale destacar que Wingo, es una aerolínea de bajo costo con sede en territorio colombiano, y que hace parte de Copa Airlines y Copa Airlines Colombia; empresa que inició oficialmente esta aerolínea en el mes de diciembre del año 2016, y en reemplazo de la antigua AeroRepública.

Asimismo, además de esta nueva ruta que incluye a Valencia, Wingo está autorizada para las rutas entre Bogotá y Medellín, para conectar luego con La Habana – Cuba.

En otro orden, La aerolínea Avianca obtuvo el permiso de operación para 10 rutas establecidas de la siguiente manera y con destino a Estados Unidos:

Bucaramanga – Miami

Cartagena – Nueva York

Medellín – Orlando

Santa Marta – Miami

Pereira – Miami

«Las 62 rutas aprobadas durante este primer semestre de 2022 ofrecen un nuevo abanico de posibilidades a los usuarios del transporte aéreo para encontrar más alternativas dentro del mercado, que les permitan acceder a nuevos operadores y más puntos de conexión dentro», afirmó en este contexto, Ángela María Orozco, ministra de Transporte de Colombia.

Con información de Diario 2001 Online